

# EL COMERCIO.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DÍA 25 DE MARZO AL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma á Manacor 3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 tarde. De Palma á La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t. De Manacor á Palma y La Puebla 4'15 (mixto) 8 mañana y 5'45 t. De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8'25 mañana y 3'49 tarde. De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8'25 mañana y 3'45 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR, CONSTITUCION—90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua—5.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CENTIMOS DE ÁPESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

## EDITORIAL.

### LOS OBISPOS Y LOS NEO-CATÓLICOS.

Una de las muchas pruebas que patentizan la descomposicion del ultramontanismo español, es la oposicion que hay en la actualidad entre un grupo del neo-catolicismo y el episcopado. Todos los católicos se encuentran en el deber de acatar y obedecer las prescripciones de sus Obispos. ¿Cómo las cumple el tradicionalismo? Todo el mundo lo sabe. En el asunto de la peregrinacion diocesana, ¿qué no ha hecho el Sr. Nocedal para estorbarla? El que lee los periódicos ultramontanos sabe las indirectas que ha tenido para ella *El Siglo Futuro*; está enterado de las cartas del P. Gago, y tiene conocimiento de la manera cómo quiso el Sr. Nocedal poner á una parte del episcopado en frente de la otra, como lo logró.

Fué preciso, en el referido asunto de la peregrinacion, que hablara el Papa, y sólo entonces calló *El Siglo Futuro*, aunque mal resignado.

En el fondo de esta lucha, como en todas las que sostienen los hombres, hay una idea. El Sr. Nocedal representa una sola cosa: el carlismo, y los Obispos representan dos: la Iglesia y el carlismo. El señor Nocedal, á pesar de haber sido Ministro de doña Isabel II y á pesar de cobrar por este concepto cuantiosa cesantía, representa la intransigencia carlista; la negativa del absolutismo espirante á aceptar el agua y el fuego, cuando vienen de manos de sus adversarios.

El propietario de *El Siglo Futuro* es el ménos á propósito para representar este papel, para el que era preciso un hombre que jamás hubiera transigido, en modo alguno, con las ideas modernas, ni hubiera aceptado beneficios de ellas; pero, en fin, tan turbados andan los tiempos, que el absolutismo, en decadencia mayor cada día, no ha tenido más remedio que aceptar el representante, bueno ó malo, que le ha deparado la suerte.

Los Obispos representan algo más que esto. Ante todo, y sobre todo, representan á la Iglesia. Esta tiene, como uno de sus caracteres principales, el ser universal y ser de todos los tiempos y de todas las edades. Sus hombres más ilustrados dicen que la Iglesia puede vivir bajo todos los sistemas políticos, lo mismo bajo las Monarquías que bajo las Repúblicas; lo mismo dentro de un régimen democrático que dentro de otro autocrático. El episcopado en esto tiene sentido más amplio y miras más vastas que las del ultramontanismo. Este no es más que un partido político, y quizá ni aún esto, sino los restos de un partido político; y, por tanto, es intransigente, intolerante y enemigo á muerte de todo cuanto no ceda en beneficio de su ideal.

La Iglesia y el episcopado no pueden hacer esto. La suerte de los partidos ya se sabe cuál es: viven durante cierto tiempo, y al cabo desaparecen ó mueren confundidos en otros. ¿Había de resignarse la Iglesia á esto? ¿La convenía empequeñerse de tal suerte y perder el más por el ménos? No, seguramente. Esto sin contar con el fin espiritual que sus adeptos atribuyen al Catolicismo y que la Iglesia está llamada á realizar. La diferencia entre el episcopado y

el carlismo ultramontano, aparece bien clara: el primero transige, y el segundo no. En el asunto de la peregrinacion diocesana se ha manifestado patentemente esto.

El Sr. Nocedal no ha querido coadyuvar á ella, porque no era exclusivamente carlista; á los Obispos les ha bastado que sea católica. El Sr. Nocedal ha olvidado aquellas palabras de uno de nuestros más insignes católicos, el ilustre Balmes: «¡Ay de los Gobiernos que se duermen! ¡Ay de los pueblos que ellos gobiernan! ¡Ay de las instituciones cuyos custodios no vigilan para ir las acomodando á las necesidades de la época! Quien se quiera parar, será aplastado, y el mundo seguirá marchando.»

Se comprende que la Iglesia católica ame el absolutismo. Con esta forma política ha prosperado y ha tenido bajo su coyunda al mundo. Los días más felices de esa institucion han sido aquellos en que el sacerdocio y el imperio se repartían por igual la tierra, y en que aquella mandaba, disponía y razonaba sobre todo, «desde el cedro hasta el hisopo,» segun la frase de la Escritura. Pero perdiendo un día un poco, y otro algo más, rechazándola el progreso humano cada vez más hácia los fines exclusivamente espirituales que debe tener, ella ha comprendido que ha sido demasiado grande para empequeñecerse hasta representar el papel exclusivo de partido político. La Iglesia, como tal, podrá vivir cien años, mil, todo lo que duren las religiones positivas. Como partido, podría durar veinte, treinta, cincuenta años. ¿Podía haber duda en la eleccion? La Iglesia, y el episcopado que la representa, no son un partido, por más que tengan el suyo.

En esto ha consistido el gran error del ultramontanismo. En España, el Sr. Nocedal quiere que, si á mano viene, el episcopado se someta á D. Carlos; y en Francia, Mr. Veuillot quiere que se someta á Enrique V. ¿Era esto posible? El episcopado, aunque sea carlista, ¿podía perjudicar la causa de la Iglesia hacer más precaria su vida, suscitando las dificultades con los poderes temporales? En el asunto concreto de la peregrinacion ¿podía el episcopado español dejar de oír la voz de Leon XIII, quien no quería rozamientos con el Gobierno de nuestro país, por revestir la peregrinacion carácter exclusivamente carlista?

Debe desengañarse la secta político-religiosa que representa el Sr. Nocedal. Este, ni ha hecho ni hará jamás otra cosa que perjudicar á la Iglesia que pretende defender. La intransigencia y la intolerancia hoy no pueden conducir al tradicionalismo más que á morir más pronto. El mismo Balmes, ántes citado, decía también: «¿Qué significa ese homenaje tributado á la libertad, á las reformas, á la tolerancia y al progreso? ¿Todos los que lo hacen son débiles ó ciegos? Entonces, ¿dónde están los fuertes y los que tienen vista? Es preciso no lanzar un ¡ay! de espanto á cada paredon que se desploma de los antiguos edificios del mundo político.»

No pretendemos ni tenemos autoridad suficiente para dar consejos ni á la Iglesia ni al ultramontanismo, consejos que, despues de todo, serian ineficaces. Pero á la primera la conviene no ponerse demasiado enfrente de los poderes civiles, y al segundo le con-

viene ménos aún hacer la guerra insensata que hace á la civilizacion. Recuerden los Obispos aquellas ideas del ilustre D. Fernando de Castro, manifestadas en su *Discurso acerca de los caracteres históricos de la Iglesia española*. ¿No hacen memoria de las siguientes palabras del ilustre catedrático?

«Acortando de razones, señores, y viniendo á términos más precisos y concretos, ¿entiende la ilustre Iglesia española que toda institucion, dentro de un Estado, es una fuerza viva que debe mostrarse en cada época, en consonancia con las miras generales de ese mismo. Estado, para coadyuvar con todas las demás al orden y al progreso en su propia Nacion, y que bajo este supuesto cada Estado y cada Iglesia han de saber hoy, con claridad y fijeza, de dónde vienen y dónde van? Aunque difuso é incorrecto este cuadro de los caracteres históricos de la Iglesia española, me inclino á creer que por él os habreis confirmado una vez más en que ambos, entre nosotros, vienen del catolicismo y van á él. ¿Pero van con pensamiento propio? ¿Ha escogitado la Iglesia de los Concilios de Toledo y del rito muzárabe la manera de ir, no sola, sino acompañada de toda su grey?»

A los nocedalistas les pondremos á la vista estas otras del mismo sábio sacerdote.

«Hombres del estado seglar se han constituido en paladines del catolicismo para todo aquello en que se cree que el clero, ni puede, ni debe, decorosamente ocuparse. Le han hecho y le están haciendo, algunos de ellos, grandes servicios. Más el episcopado español debe guardarse mucho de aprobar el carácter violento é intransigente que se mezcla de continuo en las luchas de bandería y de partido. Dificilmente se convencen aquellos de que si el clero ha dejado de ser político es porque cada día vá ensanchando (¡ojalá!) más su esfera de accion en lo que es moral y religioso, caritativo y científico.»

(De La Tribuna.)

## NOTICIAS.

Dice *El Globo* que la fórmula de la izquierda va á sufrir alguna modificacion, tanto que los demócratas que sellegan á la monarquía irán con la Constitucion de 1869.

Con este motivo, recuerda el diario posibilista el siguiente cuento, que no deja de tener además de oportunidad, gracia.

Dice así el cuento:

«Lo que es menester, que luego no les ocurra lo que á cierto arquitecto de una capital de provincia, al cual aconteció lo que vamos á referir.

Fué el caso que anunciándose la llegada del monarca á aquella capital, el mencionado arquitecto suplicó al alcalde que le presentase al rey, á quien quería pedir cierta gracia.

—Lo haré contestó el alcalde—de muy buena gana, pero creo que debe usted afeitarse esa barba tan larga y poblada que tiene usted, no le parezca al rey poco respetuosa.

El pobre arquitecto, que estaba muy encariñado con su barba, resignó al sacrificio con tal de hablar al monarca, y el día de la recepcion se presentó muy afeitado.

Pero con gran sorpresa suya, el alcalde, no sólo

EL MATRIMONIO CIVIL.

Háblase otra vez con insistencia de que el Gobierno trata de restablecer el Matrimonio civil; pero nosotros, sin ser pesimistas, dudamos mucho de que el partido llamado constitucional cumpla las promesas que para halagar la opinion pública hizo desde la oposicion.

Nos fundamos para ello en la conducta que desde que se elevó al poder ha seguido el actual Ministerio.

Todos recordamos la campaña que para llegar al Gobierno hizo el partido constitucional contra los conservadores, y tales eran sus manifestaciones, tan unánimes se mostraban los pareceres, que todos juzgábamos indudable la derogacion del funesto decreto de 1875; más hoy, vista la conducta del Gobierno, todos creen ya que no llegará esa derogacion mientras subsista el Ministerio actual.

Dijose al principio que el Gobierno, partidario de las prácticas constitucionales, quería restablecer por medio de una ley el Matrimonio Civil y que por lo tanto retardaría su planteamiento hasta que se reunieran las Cortes, de modo que implícitamente se sostenía que para derogar un decreto ilegal de un ministro conservador se necesitaba una ley votada en Cortes.

Reunidas estas, la conducta, decimos, que el Gobierno ha seguido durante las diferentes legislaturas demuestra claramente que no está dispuesto á restablecer, como prometió, el Matrimonio Civil.

La política del Gobierno en esta cuestion ha sido desde un principio además de torpe, en extremo ridícula.

Consultó, como es sabido, la cuestion del Matrimonio Civil con los prelados. ¿Qué se propuso al hacer esa consulta? ¿Estaba y está dispuesto á seguir sus consejos? Y si no está dispuesto á seguirlos ¿por qué esa consulta?

Esa política fué altamente perjudicial y contraproducente para los intereses liberales.

Levantóse en consecuencia en aquella época, sostenida por el fanatismo religioso, poderosa cruzada contra el Matrimonio Civil y contra todo Gobierno que trate de restablecerlo en España; los católicos, en vista de la consulta que se dirigió á sus jefes, han seguido creyendo más firmemente todavía que todo lo que atañe al Matrimonio es de la exclusiva competencia de su Iglesia; y hasta el jefe infalible y supremo, el Romano Pontífice, amenazó, segun se dijo, al Gobierno español con la ruptura de toda clase de relaciones, si éste se atrevía á restablecer el Matrimonio Civil.

Tan débil ha sido la política del Gobierno, tan desprovista de energía y virilidad que en vista de tales antecedentes bien puede dudarse si el Estado español tiene facultad, como los demás Estados, de variar y modificar su legislacion civil y si los ciudadanos españoles somos ó no súbditos del Papa.

Al mismo tiempo los ultramontanos se han aprovechado de todas las circunstancias para revestir esta cuestion de un carácter internacional. No lo extrañamos, ellos titulan todavía rey al Romano Pontífice.

Creemos, no obstante las diferencias que nos separan del Gobierno, que éste al plantearse la cuestion del Matrimonio, obrará con dignidad, y entereza. Restablezca, como debe el Matrimonio Civil y si el Papa rompe con nosotros sus relaciones, seguros estamos que no hemos de sentirlo ni lamentarlo.

Es preciso, además, reprimir y castigar á los promovedores de esas escandalosas cruzadas. Es necesario que se haga comprender á todos, lo mismo á los clérigos que á los seglares, que son súbditos del Estado. No puede haber un Estado dentro de otro. Las soberanías se repelen. Todo el que viva en territorio español está sugeto á la leyes españolas sean cuales fueren las opiniones del Pontífice Romano.

El que infrinje las leyes incurre en las penas que señala el Código. Aplicándolo, una vez vigente cuando se restablezca la ley de Matrimonio Civil, no dudamos que los tribunales impondrán el merecido cor-

nada dijo de él al rey, sino que ni siquiera pareció notar su presencia.

Quejose luego amargamente al citado funcionario, y este le dijo:

—¡Hombre! Como se ha quitado usted la barba ¿quién diablo le habia de conocer?

A los demócratas que se quiten la Constitucion de 1869, ¿los conocerá alguien cuando llegue el caso?»

Si, colega, los conocerá el país, que es lo más importante.

Lo demás es música.

Parece ser que han salido para Paris, en concepto de agregados á la embajada española, dos individuos cuya única mision es la de escribir para que se publiquen en algunos periódicos parisienses artículos encomiásticos del gobierno fusionista y contrarios á la *izquierda dinástica*.

Al saber esto, *La Patria* dirige á los ministeriales la pregunta siguiente:

«¿Serán estos los *asuntos extraordinarios* para los cuales el subsecretario de Estado ha pedido fondos para la embajada de España en Paris?»

Claro; y si no ya verá el diario conservador cómo no contesta ningun periódico ministerial.

A pesar de que no siendo á fuerza de dinero, (cualquier mortal se atreve á defender la política fusionista...!

El Gobierno ha cedido al obispo de Santander el ex-convento de San Francisco de Castro-Urdiales, para que sirva de alojamiento á una comunidad de frailes franciscanos orondos y redondos.

Se conoce que los fusionistas quieren ponerse bien con Dios para cuando les llegue la hora de su muerte, que, segun trazas, no ha de hacerse esperar mucho.

Pero se nos figura que, á pesar de todo, no ha de velarles ni aun la bula de Meco.

Parece que es ya un hecho el nombramiento del general Jovellar para el mando de las islas Filipinas. Dicese que la nueva autoridad del archipiélago se embarcará para aquel punto á mediados del mes próximo.

Pero á todo esto ¿cómo opina el general Primo de Rivera?

¿Tiene el Sr. Sagasta la seguridad de que su antiguo *carcelero* está dispuesto á regresar á la península?

Porque tendría gracia que, desques de llegar allí el general Jovellar, se tuviera que volver con las manos en la cabeza.

Verdad es que los dos generales deben ser amigos, desde que se sublevaron en contra del Sr. Sagasta; pero sabido es que una cosa es la amistad, y otra la capitania general de Filipinas.

Leemos en un diario, ministerial, por supuesto: «Un periódico republicano habla en su editorial de la *peor plaga*.

Entendido.

Se refiere Vd. á sus correligionarios.

O á los conservadores.»

Justo; á los conservadores; mas como los fusionistas son más conservadores que los conservadores mismos, pueden contarse sin escrúpulo entre la *peor plaga*.

Ni en Balaguer, ni en Jerez, segun las últimas noticias, hay ya propósitos contra el orden público.

Una esperanza ménos de vida para la situacion fusionista, que en último apuro queria agarrarse á eso, como el que se agarra á un clavo ardiendo.

*El Pabellon Nacional* advierte al señor ministro de Marina, que el asesor del ministerio, señor conde de Villamartin, ha firmado la fórmula de la izquierda.

Lo cual parece que quiere decir que hay que dimitirlo.

¡Horror!

rectivo á los que, atacando la honra de los ciudadanos españoles, califican de barraganía y concubinato al matrimonio contraído con arreglo á las leyes y sostienen y predicán que es ilegítimo lo que el Estado y la Nacion, en uso de su soberanía, declaran legítimo y legal.

**Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma en la sesion celebrada el día 10 de Noviembre de 1882.**

Se aprobó el acta de la anterior.

En vista de lo expuesto por la Comision de Obras se aprobó el justiprecio del arco que ha adquirido de la vía pública la casa número 4 de la calle de Copiñas; se autorizó la construccion de un edificio en la calle de Bobians y la reedificacion de una parte de la fachada número 2 calle de Zavellá; se denegó el permiso solicitado para abrir un portal en la pared de cerca del huerto del Sol lindante con el paseo de la Rambla y se acordó el derribo de todas las obras fraudulentas efectuadas en la casa número 10 de la calle de Vilanova.

Se acordó satisfacer al Maestro de la escuela pública de niños del Molinar la cantidad de 10 pesetas mensuales por el importe del alquiler de su casa habitacion.

A propuesta de la Comision de Hacienda se acordó solicitar varios datos del Sr. Registrador de la propiedad á fin de preparar los trabajos necesarios para la formacion del Repartimiento general.

Se acordaron varias alteraciones en el padron de vecinos de esta Ciudad.

Se declaró exento del servicio de la Armada á D. Jorge Porcel Gelabert.

Se acordó consignar en acta que el Ayuntamiento dá las más espresivas gracias al Sr. Alcalde accidental y á los Profesores en Medicina de esta Ciudad por sus desinteresados y patrióticos servicios empleados en combatir la enfermedad variolosa que sufre esta poblacion.

Se levantó la sesion.

**Varias veces se ha ocupado** la prensa palmesana de la hora inconveniente en que se practica la limpieza y vaciado de las letrinas del Presidio de esta ciudad, y ayer insiste *El Isleño* en el mismo tema asegurando que eran más de las seis de la mañana, hora en que la calle de S. Miguel está concurridísima por transeuntes y por los carruajes que afluyen á la plaza de Abastos cargados de efectos para la venta, cuando el paso por la calle del Olivar teniánlo interceptado los carros que cargaban los productos de las letrinas y una galera que allí estaba *porque sí*. Al conductor de otro que suplicó se le dejara pasar, se le contestó que se aguardase, y habiendo éste acudido en busca de un municipal para hacerle entender en la correccion del abuso, no lo encontró en el largo trayecto que media desde aquel punto hasta la plaza y casita del Almotacen que encontró cerrada.

No nos proponemos hoy otra cosa que indicar el abuso para que se le ponga correctivo por quien sin duda lo ignora, debiendo saberlo.

Otro día volveremos á ocuparnos del asunto si es que no se hace caso de esta indicacion y se reproduce.

**En el Teatro-Circo Balear** había anoche bastante concurrencia sin duda ansiosa de ver el debut de los elefantes.

Los artistas todos se lucieron en sus ejercicios, siendo de lamentar que un par de ellos se tomaran una licencia con el público que ha dado segun se dice pié para que la autoridad se haya visto precisada á imponerles una multa.

Un clown perseguido por otro titiritero echó á correr por la grada moviendo el alboroto consiguiénte y atropellando por todo. Por desgracia ó adrede rodó un par de escalones ocasionando un susto regular á las señoras que se hallaban sentadas en aquella parte del lindo Circo, y una contusion en la cabeza á una señorita.

Es de esperar que con las muestras de desagrado del público y la oportuna leccion dada por la autoridad, se abstendrán los artistas de tomarse licencias

que nunca son del agrado del público y pueden costar caras.

Para esta noche ya se ha anunciado la rebaja de precios de que el primer día dimos noticia.

Nuestros lectores pueden ver el anuncio en el lugar correspondiente.

**Nuestro colega «El Isleño»** ha publicado un notable artículo titulado *El Conservatorio Balear*, que insertaremos á la mayor brevedad, pues hoy nos impide hacerlo el exceso de material.

**Dice un periódico de esta ciudad** que por lo visto, el Comité Provincial de nuestro partido no ha creído prudente aceptar la candidatura echada á volar no se sabe por quién, y ha variado en ella algun nombre.

Venturosamente recae el habil manejo en un antiguo federal, que ha ocupado muchísimas veces los puestos más honoríficos, llevado por los sufragios de sus correligionarios á la Representacion Nacional en repetidas ocasiones, y no ha de hacer mella en su ánimo el ardid electoral que quiere ponerse en juego al suponer una preferencia, que, seguros estamos de ello, ni ha existido, ni se ha señalado.

El Comité Republicano Federal ha hecho su eleccion precindiendo en absoluto de los nombres que intencionadamente quizás se habían echado á volar por quien no estaba autorizado para ello, y en la designacion de candidatos ha obrado como si tales nombres jamás hubiesen sonado en periódicos que no son de nuestra comunión.

¿Es acaso posible impedir que un diario estampase una candidatura que se suponga probable para un partido de que no es órgano? ¿Y por este hecho libérrimo ha de imponerse ningun nombre á ningun partido?

El hacer suposiciones de imaginarias preferencias basándose en estos antecedentes es proceder del modo más gratuito que cabe en lo posible.

Venturosamente recae el hecho en un político avezado á las luchas de los partidos, que está muy por encima de estos chismes, y conoce los manejos de que sus adversarios pueden echar mano, y no ha de dar á los párrafos de que nos ocupamos más valor que el que en sí tienen.

**«El Ancora»** enpezó á publicar ayer un folletín titulado LA ENSEÑANZA LAICA, *Polémica seguida por El Ancora con sus colegas de la prensa palmesana.*

A ver si poniendo sus argumentos en forma de folletín conseguirá *El Ancora* tener razon.

Si, como es muy posible, no lo alcanza le aconsejamos que los transforme en libretto, con música del Trágala.

**Leemos en un colega que al Te-Deum** en accion de gracias por el nacimiento de la Infanta solo ha asistido un Concejal, el Sr. D. Melchor Pascual agricultor. Viéndose solo, se ha retirado con los maceros y comitiva, de modo que el banco del Ayuntamiento estaba completamente desocupado, y el Sr. Gobernador, que habia de presidir, segun costumbre, á la municipalidad, ha pasado al banco de la Diputacion Provincial, ocupando la presidencia de esta última, en virtud del derecho que le concede la ley.

**Se salvó la dignidad nacional!**

Dice *El Diario de Palma* lo siguiente:

«El Sr. Delegado de Hacienda ha sido invitado, por primera vez particularmente, al *Te-Deum* del natalicio de la Infanta. Se ha colocado en un sillón que se le habia señalado, delante de todos los empleados de la Administracion civil.»

Esten tranquilos los palmesanos.

Ya se encontró la fórmula!

**Dice «El Balear»:**

«Una plaga de mendigos invade de poco tiempo acá nuestras calles, molestando continuamente á todo el mundo.

Que cada localidad sustente á sus infelices hijos que por cualquier causa lamentable se vean en la dura necesidad de implorar la caridad pública, lo creemos muy puesto en razon, siempre que los que la necesitan estén autorizados por la autoridad local, pero creemos abusivo tolerar la invasion de esa turba de mendigos forasteros, de buena ó mala ley, desconocidos en nuestra capital afortunadamente, y que hoy nos amenazan con tomar carta de naturaleza entre nosotros.»

**Copiamos de «El Ancora»:**

«Se nos acaba de manifestar que la Excm. Diputacion Provincial está adeudando cantidades considerables á los que suministran los comestibles y víveres á los establecimientos de beneficencia de esta Capital. A ser cierta la noticia, extrañamos sobremanera semejante conducta, teniendo en cuenta que la mencionada Corporacion dispone de fondos suficientes para atender á tan sagrados compromisos.»

**En la Biblioteca Popular,** librería y centro de suscripciones, se han recibido ejemplares de las obras siguientes:

*Severo Catalina.*—Obras completas.

*Campoamor.*—Pequeños poemas. Ultima edicion.

*Fernandez Duro.*—Los sellos de correos de España, y Targetas postales. Noticia detallada de todas las emisiones, sus fechas, sus tipos y notables falsificaciones.

*A. de Lamartine.*—Civilizadores y Conquistados (tomos LIII y LIV de la Biblioteca Clásica).

*Varios.*—Almanaque de la «Ilustracion Española y Americana»—1883.

Id. del «Motin».

*Selgas.*—Obras completas.

*Nachens.*—Lo que no debe decirse.

Y multitud de obras notables mas, cuyo detalle seria interminable.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

COMPANIA ECUESTRE JIMNASTICA.

Gran funcion para hoy miércoles 15 de Noviembre de 1882.

Segunda funcion del célebre Domador americano Mr. E. W. Humplrey y sus magnificos elefantes amaestrados.

Gran rebaja de precios en las localidades.

ENTRADA GENERAL 2 RS.

A las 7 y 1/2 de la noche.

A VISO.—Para el próximo viernes primer día de moda se prepara una funcion extraordinaria en la cual hará su Debut Mlle. Rosita de la Plata, la Estrella del arte Ecuestre.

ESTADISTICA.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 14.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Ciudadela en 3 dias laud Los Amigos, de 28 ton., pat. Sebastian Moll, con 4 mar. y efs.

De Portvendres en 5 dias polacra italiana Elena Prima, de 152 ton., cap. Mr. Tometti, con 7 mar., 1 pas. y pipas vacias.

De Cette en 5 dias bateo Maria, de 46 ton., pat. Vicente Bernad, con 5 mar. y pipas vacias.

De Cádiz en 10 dias balandra Alerta, de 61 ton., pat. Juan Pujol, con 5 mar. y pipas vacias.

De Barcelona en 2 dias paillelot Joven Luisa, de 59 ton., pat. Juan Coll, con 7 mar. y efs.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Marsella jabeque Belisario, de 85 ton., pat. Miguel Flexas, con 7 mar. y efs.

Para Barcelona vapor Mallorca, de 419 ton., cap., don Jaime Granada, con 24 mar., pas., balija y efs.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 5 t.

(Recibido á las 10 y 56 t.)

El Consejo de ministros ha acordado la convocatoria de la Corte.

Se establecerá el jurado para los delitos de imprenta.

Se ha restablecido la paz en Joloo.

Las autoridades han cojido en la estacion del Mediodia dos cajas de petardos.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 14.

Interior contado. . . . .	28.40.
Exterior id. . . . .	00.00.
Bonos id. . . . .	00.00.

BOLSIN DE MADRID.

3 p8 Interior. . . . .	28.32.
3 p8 Exterior. cupon cortado. . . . .	00.00.

2 p8 Interior. . . . .	00.00.
------------------------	--------

Bonos del Tesoro . . . . .	00.00.
----------------------------	--------

Subvencion por Ferro-Carriles	56.60.
-------------------------------	--------

Banco España cupon cortado.	409.00.
-----------------------------	---------

Billetes hipotecarios sin cupon. . . . .	99.00.
--	--------

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p8 Interior. cupon cortado.	28.20.
-------------------------------	--------

Coloniales. cupon cortado. . . . .	85.75
------------------------------------	-------

Ferro-carriles Norte España.	120.0'
------------------------------	--------

Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante . . . . .	0'
---	----

Almanzas . . . . .	
--------------------	--

Ebros. . . . .	
----------------	--

Orenses . . . . .	
-------------------	--

Noroestes . . . . .	
---------------------	--

Francias nuevas. . . . .	
--------------------------	--

PALMA.

3 Interior. sin cupon	
-----------------------	--

pájaros cantaban en torno, y el aire embalsamado, esparcia por todas partes sus perfumes. Las pobres gentes de la aldea eran tan aseadas, que se arrodillaban tan piadosamente para orar, que parecia era un placer y no un deber fastidioso lo que las reunia en aquel sitio; y aunque el canto fuese bastante rústico, parecia, á lo ménos á los oídos de Oliverio, más armonioso que cuántos habia oído hasta entónces en la iglesia. En seguida, paseaban como de costumbre; visitaban á los aldeanos en sus pequeñas casas, brillantes por lo limpias. Por la noche leia Oliverio uno ó dos capítulos de la Biblia que habia estudiado toda la semana, y al cumplir este deber, se sentia más orgulloso y feliz que si hubiese sido el mismo sacerdote. Por la mañana estaba levantado á las seis; iba á recorrer los campos y las huertas para formar ramos de flores silvestres, de que volvia cargado á casa, y que disponia y arreglaba como mejor sabia para adornar la mesa del almuerzo; llevaba, también yerba-cana para los pájaros de la señorita Maylie, cuyas jaulas adornaba con ella con exquisito gusto; cuando habia arreglado los pájaros, tenia ordinariamente alguna comision caritativa que desempeñar en la aldea, ó, sinó la tenia, siempre podia trabajar en el jardin y cuidar las flores, en todo aquello que habia aprendido del maestro de la al-

dea, que era un perfecto jardinero; dedicábase con gran afán á éste trabajo hasta que la señorita Rosa bajaba al jardin y le dirigia mil cumplidos por todo cuánto habia hecho; entónces se sentia ampliamente recompensado con su graciosa sonrisa. Tres meses se deslizaron de ésta manera; tres meses que, en la vida de los hombres más felices y más favorecidos por el cielo, hubieran sido tres meses de una dicha completa, pero que, para Oliverio, despues de una infancia tan agitada y borrascosa, eran la dicha suprema; con la más pura, la más amable generosidad de una parte, y el agradecimiento más sincero, más vivo, más adicto, de otra, no es sorprendente que al cabo de tan corto tiempo, estuviese Oliverio introducido en la completa intimidad de la anciana señora y de su sobrina; y que el afecto sin limites que las habia consagrado su jóven y sensible corazon, fuese para ellas un motivo de orgullo y un motivo para amarle; ésta era su recompensa.

CAPÍTULO VI.

EN EL CUÁL LA FELICIDAD DE OLIVERIO Y DE SUS AMIGOS EXPERIMENTA UN ATAQUE REPENTINO.

La primavera pasó rápidamente y enpe-

# PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTES DE NUEVA-YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACEUTICO PALMA.

## EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son:  
Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frío, por cuyo medio se evita la volatilización por el calor y la comodidad de su uso.

El empleo de la Goma Elástica en la preparación de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacia necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparación de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composición queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

### EMPLASTO ADHESIVOS SALICILADO DE MEAD (Para Cirujano.)

ESPARADRAPO ANTISEPTICO

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo mas perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con mas firmeza que ningun otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico el cual lo hace anticéptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y es donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

### EMPLASTO VEGIGATORIO A LA GOMA ELÁSTICA (Alcanfo.)

Este artículo goza de gran reputación, y su acción característica no conoce civalenningun clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente la combinada con elegulasto. *Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en ménos tiempo que el cerato.* Nunca deja de ampollar cuando se usa se n la instruccion. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresion de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es mas útil que ninguna otra preparación de cantáridas.

### EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladóna Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladóna Alcohólico y el Extracto de Belladóna Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que *contiene dos veces mas de Atropina.* El extracto condensado ó acuoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico comun, *asegurando de este modo á los inteligentes una accion mayor, mas pronta y mas decisiva.* La fuerza de nuestro Emplasto de Belladóna es estrictamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad y es, que no *contiene propiedades irritantes ó estimulantes,* promoviendo desde luego en toda su estension la influencia de la acción sedativa de la droga.

### EMPASTO DE MOSTAZA (Extendido sobre Lienzo de Algodon.)

(LELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. *Fabricado de mostaza pura,* este excenso de aceite de Croton ú otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritacion intensa. Están colocadas en cajas de hoja de lata y se conservan inalterables en cualquier clima.

### PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURGICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es mas barato.  
Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa Maria, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter,» de Filadelfia, fué el siguiente:

«Es impermeable al agua durante 72 horas por lo menos, aun despues de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias mas calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho ménos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo mas barato que el hule de seda.»

### ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atención particular á la fabricación del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

### PARCHES POROSOS (Capcine) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favor recientemente, entre nuestros mas conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos quizás es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la acción general de la mostaza sin los efectos de ésta. Las propiedades características del capicum ó agí se sostienen sin variación de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo suaves, continua y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta prevision esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACEUTICO. Plaza de la Harina 34 y 36, Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

### ALCALDÍA DE PALMA.

Por el presente edicto se cita llama y emplaza á Pedro Cerda Ferragut núm. 140, Joaquín Gamundi núm. 178, Juan Albert núm. 217, Jaime Quetglas núm. 242 y Damian Ripoll y Canals núm. 264 del actual reemplazo para que en el término de seis dias á contar del de la insercion de este edicto en los periódicos de esta capital, se presenten en esta Alcaldía, por sí ó por medio de persona que les represente, á dar sus descargos en el expediente de prófugo que por orden superior se les está instruyendo, pues de lo contrario les parará el perjuicio á que haya lugar. Palma 14 Noviembre 1882.—El Alcalde accidental, Antonio Marroig.

### TEATRO PRINCIPAL.

#### Compañía de Zarzuela.

Gran funcion para hoy miércoles 15 de Noviembre de 1882.

2.ª DE ABONO DE LA 4.ª DECENA.

#### ESTRENO

Primera representación de la magnífica zarzuela de espectáculo en cuatro actos y seis cuadros original y en verso del Sr. Puente y Brañas música del maestro Cereceda, titulada:

#### PEPE-HILLO.

NOTA.—Se previene al público que el entreacto del segundo al tercer acto será algo mas largo de lo acostumbrado, para dar lugar á la colocacion de la «Plaza de toros» en la que á más de salir toda «la cuadrilla incluso los picadores,» saldrá un «toro natural» á fin de que la ilusión sea más completa.

Entrada general, 0'99 pts.—Al Paraíso, 0'60.—Medias entradas, 0'40 pts.

A las 7 y 1/2.



### D.ª ANA ABRINES Y ARDIT

Ha fallecido.

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, hijo político, nietos, hermanos, hermana política, sobrinos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos que por descuido involuntario no se les haya pasado aviso se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario y funeral que se celebrará en la iglesia de religiosas de Sta. Clara el 16 de los corrientes á las diez y media de su mañana.

### CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa LUCÍA de Narni y sta. INÉS de Asís vírgen.

JUELES DE CUARENTA HORAS.

Se gana en Santa Cruz.

PALMA DE MALLORCA. IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR. 1882.

### VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 14 Noviembre.

ACCIONES.	CAPITAL DESEM-		VALOR DE LA ACCION
	Pesetas	BOLSO. nominal.	
Alumbrado por Gas . . .	300	300	161'67
Alfombra . . . . .	500	500	90'00
Agrícola de Manacor . . .	500	50	25
Banco Agrícola . . . . .	500	75	15'00
Banco Mallorquin . . . . .	250	50	11'00
Banco de las Baleares . . .	500	25	9'00
Cambio Mallorquin . . . . .	500	250	67'00
Centro Farmacéutico . . . . .	500	325	75'25
Cordelera Española . . . . .	500	375	63'00
Crédito Balear . . . . .	500	200	95'50
Cortecera . . . . .	500	500	108
Comp.ª Curtid.ª Industri.ª . .	250	25	9'50
Docks Almacenes generales . .	500	200	43'00
Empresa Mall.ª de Vapor . . .	2000	2000	»
Empresa Marítima á Vapor . .	500	500	75'00
Escuela Mercantil . . . . .	125	125	96'00
Ferro-carriles de Mallorca . .	500	500	61'00
Ferro-carril de Alaró . . . . .	100	100	125'00
Harinera Balear . . . . .	100	300	55'00
Harinera Mallorquina . . . . .	500	250	110'00
Industria Algodonera . . . . .	250	350	70'00
Industria Mallorquina . . . . .	500	500	»
Industrial Mercantil . . . . .	500	100	25'00
La Baleia (seg.ª cont.ª inc.ª) . .	500	00	11'00
La Islaña (Emp.ª mar.ª) . . . .	500	500	82'00
Salinas de Ibiza . . . . .	1000	1000	»
Seguro Mallorquin . . . . .	500	30	8'50
Samolera Mallorquina . . . . .	»	»	»
Vidriera Mallorquina . . . . .	100	100	106'00
Vidriera Balear . . . . .	50	50	12'00
Vinicola Mallorquina . . . . .	500	150	27'00

— 72 —

— 69 —

zó el verano. Si hasta entónces el campo habia sido hermoso, en aquel momento estaba en todo su esplendor y ostentaba toda su riqueza. Los grandes árboles, que por largo tiempo habian parecido desnudos y despojados, habian vuelto á encontrar todo su vigor, y desplegaron sus verdes ramas, ofreciendo bajo su sombra agradables retiros, desde los cuales la vista se extendía sobre el paisaje dorado por el sol; la tierra habia vuelto á vestirse su manto de verdura y exhalaba á lo léjos sus más dulces perfumes. Se estaba en el momento más hermoso del año rejuvenecido: todo respiraba alegría.

Se continuaba pasando una apacible existencia en la pequeña casa de campo, y la misma tranquilidad de espíritu reinaba entre sus habitantes. Hacia ya mucho tiempo que Oliverio habia recobrado las fuerzas y la salud, pero ya estuviere enfermo, ya se encontrase perfectamente sano, no habia ninguna diferencia en el afecto que tenia consagrado á aquellos que le rodeaban. (Hay muchas personas que no podrian decir otro tanto.) Era siempre tan dulce, tan adicto, tan afectuoso, como cuando los sufrimientos habian minado sus fuerzas, y tan atento á todo cuánto podia agradar á sus bienhechores.

En una hermosa noche, habian dado un paseo más largo que de costumbre; el calor

sabia como pagárselo. Despues se paseaba con la señora Maylie y con Rosa, y las oía hablar de libros, ó se sentaba junto á ellas en algun sitio muy sombreado, en el cuál la jóven se entregaba á la lectura, permaneciendo escuchándola gustosamente hasta que la noche no permitía ya distinguir las letras.

Enseguida preparaba su lección del día siguiente y trabajaba con ardor hasta entrada la noche en una pequeña habitacion que daba al jardín; entónces las señoras daban un nuevo paseo y él las acompañaba, prestando atento oído á cuanto decían, y siendo feliz si deseaban una flor que pudiese coger, ó si habian olvidado alguna cosa que pudiese ir á buscar corriendo; cuando era muy tarde y habian vuelto á entrar en casa, la jóven se sentaba al piano, tocaba algun aire sentimental, ó cantaba con voz dulce y pura alguna antigua canción de las que gustaban á su tia. En aquellos momentos no se encendian las bugias; Oliverio, sentado junto á una ventana, escuchaba aquella música armoniosa, y lágrimas de felicidad se deslizaban por sus mejillas.

Y los domingos! jamás los habia tenido semejantes. Qué dichosos dias! Verdad es que allí no habia más que dias felices. Por la mañana iban á la pequeña iglesia, completamente rodeada de árboles, cuyas ramas iban á acariciar las ventanas del edificio; los